

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán a precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

No se publican los días siguientes a festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestres, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extrajerse semestre, 20

No se admiten los originales sin firmar

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

Hoy es el día...

Todo llega, y el día de los desengaños ha llegado.

España, en donde tanto arraigo tiene el sistema parlamentario, aunque otra cosa decimos comunmente, tiene hoy fijadas sus miradas en la lucha electoral.

Muchas alegrías habrá hoy, pero han de ser tantos o más numerosas las tristezas.

Para los que cifran sus esperanzas en que triunfase el candidato que ofreciera el destino, a cambio del voto, un desengaño más.

Es el eterno luchar por la vida,

En Santiago no hay discusiones.

Aquí el Gobierno ha comprendido que perdería el tiempo, y tuvo el buen acuerdo de no presentar candidato alguno.

Dejó que el pueblo significase libremente para quienes son sus simpatías.

Hizo bien, aunque conseguiría lo mismo si hubiese obrado de manera distinta.

Aquí el Sr. García Prieto es el candidato popular y, con lucha o sin ella, de él será el triunfo.

Hoy el pueblo acudirá a las urnas no solo para ejercitar uno de los más hermosos derechos, si que también para testimoniar al Sr. García Prieto cuanto aquí se le quiere, y como la consecuencia y el agradecimiento son virtudes que poseemos los santiaguenses.

Si el Gobierno no ha presentado aquí candidato propio, a quien, si faltasen simpatías ofreciese fuerzas gubernamentales, no podemos decir lo mismo ciertamente de otros distritos de esta provincia, en donde los elementos liberales tenían y tienen influencia grande.

Muros, Santa Marta de Ortigueira y Arzúa son otros tantos ejemplos.

La lucha en estos distritos se presenta en condiciones difíciles: por una parte la fé en los tricórnios; por la otra la simpatía personal y la fé en los ideales.

Para algunos puntos creemos que el día de hoy sea de graves disgustos.

Ya que no podemos evitarlo, lamentémoslos.

De todas partes

Desde hace algún tiempo reina cierta inquietud en Viena y Berlín, ante los continuos esfuerzos de los Estados Unidos para abrir a su industria los mercados de Turquía.

El malestar se ha acentuado al saberse que el Gobierno de Washington se dispone a fundar en las principales ciudades de Turquía y Rusia meridional, exposiciones permanentes de productos americanos bajo la protección y vigilancia de los cónsules de los Estados Unidos, quienes, como es sabido, desplazan extraordinaria actividad en ese orden de ideas.

El presupuesto inglés correspondiente al último ejercicio se ha saldado con un superávit de más de tres millones cuatrocientas mil libras esterlinas. Solamente el impuesto sobre la renta ha dado un excedente de más de un millón doscientas mil libras esterlinas.

El ministro de Hacienda sólo contaba con un superávit de medio millón de libras esterlinas.

Véase que balance da un presupuesto que no se funda en una aspiración irracional a obtener ingresos que se calculan arbitrariamente, sino en una serie de recaudaciones que son la expresión exacta de las tributaciones efectivas.

El rey Oscar de Suecia está haciendo una excursión por la comarca de Medoc.

La policía ha desplegado verdadero lujo en la adopción de precauciones.

Es de advertir, para explicar esas medidas, que durante la estancia del rey de Suecia en Biarritz, recibió el monarca varias cartas amenazadoras.

En la semana última fueron detenidos en Hendaya dos anarquistas españoles, que venían a Francia al parecer con propósitos criminales.

Restablecidas las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos, se indica para representar a este país en España a mister B. Storer, que según informes de carácter particular, aun cuando está casado con una norteamericana, es católico y siempre fué enemigo de la guerra con España.

El Sr. Silvela se propone hacer inmediatamente los nombramientos de cónsules para Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

El consejo municipal de Buda-Pesth ha cedido a la Facultad de Medicina de Madrid para su Museo de Higiene, los modelos de canalización, de los conductos de agua y gas y los de embalsosado en la calle Dorotea de aquella ciudad, los cuales han estado expuestos en el Museo del 9.º Congreso internacional de Higiene y Demografía.

Dr. Henry Croley, rico hacendado de Lasalle, en el Estado de Nueva York, ha hecho anunciar en los periódicos que abre un concurso para proveer la plaza de yerno, vacante por no haber encontrado todavía persona digna de su agrado.

Mr. Croley anuncia que dará al aspirante que sea preferido 50.000 duros que le serán entregados el día de la boda, sin otra condición que dedicar dicha suma a establecer algún negocio o industria.

Los aspirantes deben ser bien parecidos no haber cumplido cuarenta años y tener buenas referencias. La novia que tiene treinta y dos años, es una morena bastante agraciada, alta y esbelta, y heredará la fortuna de su padre, que asciende a 200.000 duros.

Hay ya un diluvio de aspirantes; pero continúa abierto el concurso, cuyo resultado se espera con gran interés; de modo que el preferido tendrá además de los 50.000 duros y la novia, el reclamo formidable que le preparan los periódicos.

En los primeros días del próximo mes de Mayo emprenderá el Ministro de Marina su anunciado viaje para inspeccionar los arsenales y los buques actualmente en construcción.

El general Gómez Imaz irá primeramente a Cartagena y con su llegada coincidirá la del aviso «Giralda», destacado de la escuadra para recibir a bordo al ministro de Marina, que vivirá y hará en el toda su expedición.

De Cartajena irá a Cádiz y luego al Ferrol, terminando el viaje en los astilleros del «Nervion».

De Bilbao regresará el ministro a Madrid.

Por conducto de M. Cambon ha recibido el gobierno noticias de que los Estados Unidos tiene a su disposición los 20 millones de dólares, los cuales estarán situados en la Península en barras de oro ó en letras de cambio fácilmente negociables.

Ocupándose de esta noticia, añade el periódico ministerial «El Tiempo».

«A manejos de Bolsa obedecen los rumores que ayer circularon asegurando que el Gobierno había decidido dedicar la indemnización a recoger las Obligaciones de Filipinas».

El rumor carece de fundamento, porque todavía no se ha ocupado el Consejo del destino que ha de darse a esa cantidad, la cual irá al Tesoro en concepto de ingreso general».

Las noticias recibidas de Apia (Samoa), alcanzan al 1.º del corriente y dan cuenta de que un destacamento de 208 marineros ingleses y americanos cayó en una emboscada dispuesta por los partidarios del rey Mataafa. El destacamento pudo ganar la bahía abandonando los cadáveres de tres oficiales y cuatro marineros. La emboscada se preparó en una plantación alemana, cuyo gerente fué detenido con posterioridad y conducido a bordo del crucero inglés, acusado de haber alentado en su empresa a los partidarios de Mataafa.

Despachos telegráficos procedentes de Berlín, dicen que, un ministro ha declarado en el parlamento, que Alemania en la cuestión de Samoa, sostendrá la integridad nacional y defenderá los derechos que tiene reconocidos en los tratados.

CON PLUMA AJENA

La Obra de la mujer

A la fecha de la carta, 27 de Febrero, era aguardado en Filipinas el transporte «Magan City», que llevaba a su bordo a muchas esposas de los oficiales y jefes norteamericanos y un gran cargamento de viveres y municiones.

Según parece, no les entusiasma a los yanquis las bellezas indígenas.

(De un telegrama de «El Imparcial».)

En esa noticia y en ese comentario hay para nosotros mucho que aprender, siquiera no puede aprovecharnos, por ahora, más que para conocer una de las causas principales de la vergonzosa manera como ha terminado nuestra historia colonial, y de la inutilidad de nuestro poderío ultramarino. Los yankees llevan sus mujeres a Filipinas y tan extraño es esto para nosotros, que «El Imparcial», entre asombro y burla añade Parece que no les entusiasman las bellezas indígenas.

A nosotros si nos entusiasman lo mismo las de Asia que las de América. Las primeras reyertas que Colón tuvo que sofocar en la Española, provocadas por el afán con que tomábamos sus mujeres a los indios. Pedro Margarite fué gran apasionado de ese sport finesto. El gran Cortés se casó con la india Marina, y la empleó como guía contra sus compatriotas. Vasco Núñez de Balboa casó con la hija del cacique Careta, sin perjuicio de echar a los perros el cacique Quaragua.

No llevábamos mujeres propias, y no teníamos castidad bastante para prescindir de las ajenas. Siempre han llamado mi atención unos cuadros de nuestro Museo antropológico en que se representan las razas que creamos en la América española. En todos ellos hay una mujer un hombre y un niño. Por torpeza ó por talento excepcional de los artistas, en todos aquellos hombres sólo se advierte lujuria instintiva, y en todas aquellas mujeres, resignada pasividad. Gomara cuenta que el mayor obstáculo que les ofrecíamos tomando cuantas mujeres se nos antojaban, todavía hay quien considera un mérito de nuestra colonización la orden que en 1.513, daban la reina Juana y su padre don Fernando:

—Es nuestra voluntad que los indios é indias tengan, como deben, entera libertad para casarse con quien quisieren, así con indios como con naturales de estos nuestros reinos ó españoles nacidos en las Indias, y que en estos no se les pongan impedimento.

Las consecuencias desastrosas de semejante sistema están en la historia. En 1793 según el censo del conde de Revillagigedo, había en Nueva España 14 criollos por cada peninsular. Esos han sido siempre nuestros enemigos. Desde Martín Cortés alias Malinche el hijo del conquistador de Méjico y de la india Marina, hasta Maceo en Cuba y Aguinaldo en Filipinas, mestizos han sido todos los grandes azotes de la bandera y de la sangre española. Los indios auténticos que en América quedaban, fueron nuestros aliados en la guerra de la independencia. Esos soldados negros que ahí andan, mnestran son de la ventaja de las razas puras sobre las mezcladas.

Ocurre en las sociedades lo que en los hogares sucede en menor escala. Cada hijo que se casa es un miembro perdido para la familia, y cada hija, por el contrario, aporta un hombre por su hogar. No hay madre que no prefiera cien yernos a una nuera. Pues esto ha sido España en sus colonias; la suegra de muchas nueras rebeldes que le arrebataron el amor de los nietos. Estos, por su parte, si procedían de legítimo matrimonio, recibían del europeo gémenes de raza más culta, y con ellos el anhelo de dominar é independizarse; y si procedían, y era lo más frecuente, de enlaces bastardos, recibían ya en la cuna el primer agravio, el

agravio original, de la orgullosa Metrópoli...

... Pues tan notorios como esos perjuicios que en la política colonial produce la mujer ajena, son las ventajas de la propia como instrumento colonizador. Donde hay una mujer, hay un hogar, y un hogar feliz es el mejor impulso para el progreso moral de las sociedades. Un hombre sólo no siente más necesidad que la de enriquecerse pronto. Vive de cualquier manera. No mide la trascendencia moral de sus actos. Dad a ese hombre una mujer europea, y lo pondréis en la necesidad de tener una casa decente y relaciones fundadas en algo más que el toma y daca brutal de los negocios.

El europeo que se encuentra privado de una compañera igual a él, en cuanto puede retirarse con una fortuna modesta, levanta el campo y se restituye a la patria, dejando planteado un negocio pingüe ó creada una fuente de riqueza que inmediatamente, ó mediante otras manos también europeas, van a parar a poder de un criollo. Es decir, un elemento menos para la Metrópoli, y uno más para la futura independencia de las colonias.

También en la moralidad administrativa tiene gran influencia la mujer. El empleado soltero, ó que dejó en Europa a su consorte, sólo siente la preocupación de aprovechar bien el tiempo que le dure el favor ministerial. O no encuentra allí amores que le preocupen, ó los encuentra tales, que se casa... y añade una nuera más a la pobre Metrópoli. Los señores, ingleses ó americanos, no se entusiasman con las indígenas, como reconoce «El Imparcial», y llevan sus mujeres. Los Gobiernos españoles, por el contrario, pagaban derechos pasivos al tipo de Ultramar a los funcionarios peninsulares que se casaban con mujeres ultramarinas.

No ha mucho tiempo dió en París algunas conferencias madame Paul Bonnetain—viuda hoy de este famoso escritor—acerca del peligro que había para la colonización francesa en el miedo de sus compatriotas a la vida colonial. Los estudios hechos sobre el terreno por madame Bonnetain permitíanle aducir estadísticas por todo extremo interesantes. Temo que su voz se pierda en el desierto, porque los franceses son tan latinos como nosotros. Cuando la conquista de Madagascar, los primeros artículos que la prensa de París consagró al suceso versaban sobre la mujer de la nueva colonia. Bien es verdad que ya se habían cuidado los ingleses de enterarse de otras condiciones más provechosas de aquella tierra...

¿Será que no nos llama Dios por ese camino? Tomamos demasiado en serio esos grandes tropos de la igualdad entre todos los hombres, de la solidaridad de todas las razas ante el Creador. Los ingleses también hablan de eso... pero debajo de tal pabellón, ahí está la obra del sirdar Kitchener y ahí están los filipinos que, bajo Dewey y Otis, nos echan de menos. ¡Y pensar que un latino precisamente, el gran Tácito, formuló en una frase ese arte de la conquista: ubi solitudinem faciunt, pacem appellant!

Salvador Canals.

Galicia.

En la Puerta del Sol de Vigo y a las doce de la mañana ha sido víctima de un ataque la señora de Louzao.

Dirigíase dicha señora a la platería de D. Enrique Pérez, cuando al pasar por delante del comercio del Sr. Ledo, se le acercó un sujeto y le pidió una limosna.

—No llevo nada cambiado—le contestó la señora.

—Ahora veremos si lleva usted algo—replicó el fingido pordiosero, y acompañando la acción a la palabra, rápido como un relámpago, le arrancó el *cabá*, dejando la argolla de éste en manos de la señora, y echó a correr por el callejón inmediato a la llamada casa de Puente Pita.

El sobrestante de Obras públicas Sr. Ca-

chafeiro está tomando datos sobre la carretera que va desde Areas al Hospital (Tomíño) y cuyas obras se hallan interrumpidas hace muchos años.

Esa carretera empezó a construirse por cuenta de la Diputación provincial de Pontevedra, pero hubieron de interrumpirse las obras a causa de ciertas dificultades que surgieron cuando ya se habían construido varios pequeños trozos de dicha carretera y se habían roturado otros.

Con motivo de las grandes obras que van a ejecutarse en la Fábrica de Tabacos de la Coruña, ha llegado en el tren correo, el ingeniero jefe de la Compañía Arrendataria D. Mauro Serrá, acompañado de don Pedro Cuesta López, contratista de las mencionadas obras.

Estas que ascienden a una cantidad bastante crecida, dícese que empezarán en la semana próxima.

En Redondela verificóse un simulacro de huelga.

Unos canteros que trabajaban en la carretera que se está roturando hacia Fornelos, aconsejados por una comisión de idem venida de Vigo, cesaron en sus tareas y celebraron una reunión con objeto de pedir reducción de horas de trabajo proponiendo que éste solo dure de seis de la mañana a seis de la tarde.

Algunos canteros que trabajaban en casa particulares también siguieron el ejemplo.

En Verín, tuvo la desgracia de caerse de un andamio uno de los carpinteros que trabajan en la obra que se está practicando en la casa que ocupó el antiguo hotel Cerdeiriña, sufriendo la fractura de una pierna.

La Guardia civil del puesto de Lavadores, Pontevedra, capturó en la parroquia de Beade, de aquel distrito municipal, a los sujetos Juan Leirós Correa, de 20 años, casado, Cándido Correa Rodríguez, de 17, soltero, y Modesto Suárez Correa, de 18, también soltero, y los tres de oficio labradores y vecinos de la indicada parroquia, por haber incendiado el tojo que su convento Manuel Rodríguez y Rodríguez, tenía depositado en la era contigua a su casa habitación.

Los mencionados sujetos fueron puestos a disposición del juez municipal.

Días pasados se ha declarado en Padrón una huelga general de los canteros que trabajan en el distrito municipal, pretendiendo la rebaja de una hora en sus faenas cotidianas.

No obstante el pequeño número de los huelguistas—50 próximamente—y la actitud pacífica con que en los primeros momentos se han manifestado muchos supusieron que habrían de ocurrir serias complicaciones.

Muy pronto desaparecieron estas sospechas y volvió la tranquilidad a todos, aún al ánimo de los más tímidos, habiendo contribuido poderosamente a esto la oportuna intervención de la autoridad local y las medidas que por la misma se adoptaron así para el sostenimiento del orden, caso de que se intentara ejercer algún acto de violencia, como para el establecimiento de comunicaciones entre maestros y obreros al objeto de conciliar amistosamente sus respectivos deseos.

Gracias al Alcalde D. Benito Rodríguez López y al secretario del Ayuntamiento don Alfonso Artime, el asunto en que nos ocupamos ha sido solucionado satisfactoriamente para todos, en el sentido de que los maestros consienten en conceder la hora de rebaja pretendida tan luego hayan terminado las obras que actualmente tienen en construcción, conformidad que han prestado los operarios para evitar el perjuicio que sufrirían sus principales en el caso de que la concesión hubiera de ser efectiva antes de aquella época.

En el puerto de Vigo han entrado los siguientes buques:

De arribada el vapor español «Unión Ullera». Procede de Rivatay y se dirige a Gijón con carga de sal.

De Marsella el vapor español «Cabo San Martín que desembarcó 8 pasajeros.

De Coruña el «Cabo Prior».

De Sevilla y Bonanza el vergantín goleta «María Asunta».

Los que mueren;

En Lugo don Ambrosio Yañez Madarro. — En Orense don Manuel Iglesias. — En Tuy don Rosendo Gándara Comesaña.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos ya indicados en nuestra edición de ayer.

Marina.—Reales decretos por los que se promueve a la dignidad de almirante de la Armada, al vicealmirante D. Carlos Válcárcel, y se admite la dimisión del cargo de vocal de la comisión codificadora de la Armada a D. Luis Silvela.

Ultramar.—Real decreto por el que se aprueba la cesantía del director general de Administración civil en Filipinas, D. Lorenzo Moncada, decretada en 10 de Febrero último.

—Otros con la misma declaración respecto de D. Marcelino de la Mota, gobernador de Zambales, don Francisco Pérez Balbuena, gobernador de Ilocos-Sur don Enrique Mellado, jefe de Administración de cuarta clase de la sección de impuestos de la Intendencia general de Hacienda de dichas islas y D. Veremundo Ruiz de Galarreta, administrador de la aduana de Manila y la de jubilado a favor de D. Francisco Petisme y Burgos, jefe de Administración de tercera clase.

Gobernación.—Real orden por la que se dispone que se proceda a celebrar nueva subasta para continuar la explotación de la red telefónica de Murcia. Las proposiciones se admitirán en el Registro de la Dirección general y en el Gobierno civil de esta provincia durante el plazo de treinta y cinco días, contados desde el 8 del corriente.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

no contiene disposición alguna de interés general.

Santiago

La matrícula libre para la convocatoria de Junio presente curso, estará abierta en la Facultad de Derecho, Farmacia y Medicina durante la primera quincena de Mayo próximo, todos los días laborables, de diez de la mañana á dos de la tarde, y se concederá mediante instancia á este Rectorado, escrita y firmada por el aspirante, y el pago de los derechos correspondientes á razón de 30 pesetas por asignatura en papel de pagos al Estado, distribuidas en un grupo de 2c en concepto de derechos de matrícula y otro de 10 por derechos académicos; debiendo fijar el interesado en la parte inferior del primer pliego de cada grupo el timbre móvil de 10 céntimos que previene la ley, y los sellos especiales que compongan el importe del recargo transitorio de un 40 por ciento sobre los expresados derechos. Además entregarán cinco pesetas en metálico, por asignatura también, como derechos de inscripción y de instrucción de expediente y el timbre móvil que se habrá de unir á cada una de las respectivas hojas de inscripción.

Los que ingresen en Facultad ó en el Notariado, acompañarán sus instancias del título de Bachiller, siempre que no esté expedido por este Rectorado, y presentarán dos testigos de conocimiento que garanticen sus personas.

Los que hayan de continuar en esta Universidad en carrera comenzada en otra además de la identificación personal, acreditarán la aprobación de los estudios anteriores á medio de certificado oficial, expedido por el establecimiento en que hayan formalizado las últimas matrículas.

Los alumnos oficiales no excluidos de los exámenes ordinarios podrán pasar á enseñanza libre, renunciando sus matrículas antes del 15 de Mayo.

Y, por último, se advierte que así las matrículas como los exámenes que se verifiquen contraviniendo á lo prevenido, serán declarados nulos con pérdida de los derechos abonados.

El Juez de instrucción de la Estrada, cita y emplaza á Angel Bernechea Altiver, vecino de Santiago, en la actualidad ausente en ignorado paradero, para que se constituya en prisión en causa que se le sigue por el delito de hurto.

La comisión provincial de Pontevedra acordó que por cuenta de los fondos de la misma, sea incluida en el Manicomio de Conjo, el alineado Manuel Lago Campos, de 39 años de edad, vecino del lugar de Sobrabe del distrito municipal de Lavadores.

Fuó detenido el barquillero Joaquín San de Blasco por embriaguez y escándalo en la calle de Entreríos.

Estos días ensaya el coro de Hijas de María para los ejercicios de las Flores de Mayo que tendrán lugar en el templo de San Agustín, dedicados á la Excela Madre del Amor Hermoso.

Fuó detenido ayer á las nueve de la mañana Enrique Lema López, criado del molinero Juan Rodríguez de la Rivera de San Lorenzo, por abandonar un caballo en la Puerta del Camino tropezando los sacos que el animal llevaba, con María Villaverde tirándole á esta una cántara de aguardiente que el susodicho Lema se negó á pagar.

Por el municipal Manuel Gómez Otero fué conducido al hospital para su curación á las once y cuarto de la noche de anteayer, la persona de José Campa López, de 38 años de edad, casado, de oficio carpintero, habitante en la calle de Carretas número 30 con una herida en la cabeza, herida de que aparece presunto autor D. J. S. R., de 20 años de edad, estudiante de Derecho de posada en la Rúa del Villar número 56, de resultas de un palo que éste le dió con un bastón, dentro del establecimiento de bebidas de Luis Rodríguez, que lo tiene calle del Franco número 3, dándose el J. á la fuga y el herido, después de practicada la cura no quiso quedar en el hospital por no disgustar á la familia, y ayer mañana, enterado el cabo Serrano de la gravedad del herido, y acompañado del municipal Vicente Otero Noya, procedieron á la captura del J. encontrándole en la casa tolerada de Cecilia Gómez, de Entreríos, siendo puesto en el cuarto de detenidos, á disposición del señor Juez de instrucción, á quien se ha dado conocimiento, acompañando el bastón de referencia.

El Juez Sr. Maiz, acompañado de los señores señores Porto y Barreiro y del actuario Sr. Valeiras, se constituyó en la casa del herido, practicando allí varias diligencias y decretando luego la prisión del agresor. La lesión es de pronóstico reservado.

El Sr. Obispo de Salamanca ha recomendado á sus diócesanas que usen, para asistir á la iglesia, mantillas en vez de sombreros.

El ayuntamiento de Tomiño en vista de la anormal situación en que quedaron sus gestiones administrativas, con la fuga y desaparición de su Secretario D. Rogelio Barcia y con el fin de imprimir nueva marcha á los asuntos encomendados á esta Corporación, acordó nombrar á D. José Timoteo Areal, Secretario interino, destituyendo al propietario.

Estos días han caído en esta ciudad unas granizadas que afortunadamente no alcanzaron grandes proporciones, que sepamos por ahora, en estos alrededores.

De todos modos los labradores temen que si se repiten esos chubascos con granizo, se resientan grandemente los viñedos que presentaban y presentan en general buen aspecto.

Han ingresado en la cárcel á cumplir condena por diferentes delitos, Marcelino Turnes Bardanca, Manuela Méndez Varela (a) Touciñeira, Francisco Pampín Abelendo, José Otero Vitres (a) Terrible y Eugenio Salvante.

Según lemos en las reseñas que, de las sesiones de la diputación provincial de Pontevedra, hace la prensa, aquel cuerpo provincial concedió una prórroga de seis meses que solicitara la empresa para terminar las obras del ferrocarril de Pontevedra á Carril,

A las siete de la mañana se constituirán con arreglo á la Ley electoral de 26 de Junio de 1890, las mesas en las secciones de los distritos de este término municipal para la elección de Diputado á Córtes.

La velada de confianza que celebrará hoy el Ateneo, á las siete de la noche, promete estar animada é interesante, á juzgar por los variados y nuevos elementos, tanto artísticos como literarios, que en ella han de tomar parte.

La Junta Directiva tendrá mucho gusto en que asistan, no sólo los señores socios, sino las personas que son invitadas á las sesiones solemnes que celebra esta floreciente sociedad.

El día 2 de Mayo, á la vez que la conferencia del Sr. Suárez Salgado, tendrá lugar una velada en honor del conferenciante.

A las nueve de la noche de ayer ha regresado á Santiago nuestro respetable amigo y candidato á diputado á Córtes por Santiago Ilmo. Sr. D. Manuel García Prieto.

Los numerosos amigos con que cuenta en Santiago, le obsequiarán con una lucida serenata al conocerse el resultado de la elección de hoy.

Ha sido presentado al batallón Cazadores de Vergara el Maestro de cornetas Eduardo Aguiar, procedente del regimiento de Infantería de la Reina, número 2, de guarnición en Algeciras.

La forma perfumada con el aroma de la rosa y de la menta, la tienen siempre los elegantes que se enjuagan con el acreditado dentífico Licor del Polo de Orive.

En Santiago: Farmacia de R. Pereiro.

Por tratarse de un querido amigo nuestro que aquí cuenta con muchas simpatías reproducimos de un periódico de Badajoz las siguientes líneas:

Telegrafían de Londres diciendo que se ha adoptado en Inglaterra una nueva tasa para el pago de derechos de los vinos.

El nuevo derecho es de un chelín y seis peniques por galón para los vinos que no pasen de treinta grados, y tres chelines para los que tengan de 31 á 42 grados.

Ayer, especialmente al anoecer, fué grande el número de señores canónigos, beneficiados y sacerdotes que ayudaron en el confesonario á los RR. PP. Emelgo y Garay, directores de la Misión que hoy termina para los hombres en la iglesia de San Agustín.

Hoy á las siete se dará la Sagrada Comunión por tres sacerdotes, y por la tarde á las seis y media habrá los ejercicios de despedida con exposición de S. D. M. y bendición Papal, con la que puede ganarse Indulgencia Plenaria.

El lunes á las cinco de la mañana será la comunión para las mujeres.

El coronel del Regimiento de Cazadores de Galicia 25 de Caballería, en la Coruña, pregunta á la Alcaldía de este pueblo si fué incluido á quintas Manuel García Lorenzo.

El Teniente Coronel Juez instructor de la Capitania general de Galicia, en Vigo, pregunta el nombre de la esposa de Ramón Salgado Noya.

El Archivero general militar de Segovia participa no poder expedir certificación de defunción de Manuel Lorenzo Fernández.

El Coronel del 4.º regimiento de Zapadores maaadores, participa no constar haber pertenecido á aquel cuerpo el soldado Manuel Taboada Fuente.

Entre los profesores interinos de Normales que han solicitado plazas de propietarios se halla nuestro distinguido amigo D. Luis López Elizagaray, que actualmente desempeña una plaza en la Escuela Normal de esta ciudad.

Ha desembarcado en Barcelona de regreso de Filipinas el joven abogado D. Manuel Barreiro Bustelo muy conocido en Santiago.

El Sr. Barreiro fué hecho prisionero de los tagalos en Tarlac en donde desempeñaba el cargo de Administrador de Hacienda.

La elección para senador por esta Universidad es el día 30 del corriente.

Los doctores que tiene derecho á votar son en número de 84.

El elocuente orador sagrado señor don Francisco Suárez Salgado, es el encargado de predicar en las fiestas que en honor á San Mauro, habrán de celebrarse en Negreira los días 21, 22 y 23 de Mayo próximo.

El programa de festejos se publicará en breve y estos son lo más escogidos y variados que hace honor á la Junta encargada de los mismos,

El juez de instrucción del batallón de Cazadores de Vergara interesa la captura del soldado desertor Domingo Lendo Rodríguez.

Las Alcaldías de Puenteveco y Mugia han solicitado del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, autorización superior para la imposición de arbitrios extraordinarios á fin de cubrir los déficits que resultan en sus respectivos presupuestos ordinarios de 1899 900.

D. José Gómez, auxiliar del cuerpo de Estadística, recientemente ascendido, ha sido destinado á prestar sus servicios en esta provincia.

En la causa procedente del Juzgado de Negreira, seguida contra Josefa Núñez, por lesiones menos graves se dictó sentencia por la sección segunda de la Sala de lo criminal de esta audiencia, condenando á la procesada á un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas, declarando la insolvencia de Josefa Núñez.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha solicitado autorización de la Dirección general de Contribuciones indirectas, para enagenar varias minas enclavadas en la provincia de la Coruña.

Ha llegado hasta nosotros la triste noticia del fallecimiento de nuestro suscriptor y amigo el Sr. D. Emilio Reiro, celoso párroco de Santa Comba, Ayuntamiento de Negreira.

Se ha concedido retiro al sargento de la Zona de reclutamiento de Santiago, don

Dámaso Alonso González, con el haber mensual de 75 pesetas.

En la mañana de ayer regresó á Santiago el ilustre patriota Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos.

Pocas personas conocieron su regreso, los íntimos, podemos decir, fueron los únicos que lo supieron.

En el tren de la tarde salió el Sr. Montero Ríos para Lourizán.

Recayó sentencia en la causa procedente del Juzgado de Santiago, instruida sobre lesiones inferidas á Juan Lubato absolviendo al procesado Ricardo Pérez Vázquez y declarando de oficio las costas.

En el macelo municipal fueron degolladas ayer mañana 21 reses.

Para el consumo de hoy salieron del mismo 1.353 kilos de carne.

Ha fallecido en Santiso, el Secretario de aquel Ayuntamiento nuestro apreciable amigo Sr. D. Ramón Lopez Seoane. Nuestro sentido pésame á la familia.

Hállase en sus posesiones de La Sierra (Outes), el Sr. D. Emilio Méndez Brandón.

La prensa de la Coruña llama la atención de las autoridades respecto de la decisión de los tablajeros que, sin ponerle en conspiciamiento de la alcaldía han decidido subir los precios de la carne.

A las once y media de la mañana de ayer ingresó en el cuarto de detenidos Antonia Gómez Taboada, habitante en la calle de Carretas.

Esta indijida se dedica con frecuencia á apoderarse de lo ajeno.

En la mañana de ayer se dirigió á la Plaza mercado con objeto de ejercer el oficio y efectivamente, aprovechando el desuido de algunas personas que se hallaban en la compra, introducia la mano en los cestos que llevaban y de allí sacaba cuanto podía,

Un municipal le cogió in fraganti y por eso fué detenida.

Coinciden nuestros informes con los de un colega local respecto á un próximo servicio de carruajes automóviles desde Santiago á Curtis y sabemos también que en la nueva empresa están interesadas acaudaladas personas de esta ciudad y que pronto será un hecho tan excelente mejora. Acaso no se concrete dicho servicio á la línea de Curtis.

La forma de acreditar el estado de pobreza los que soliciten pensión por el ramo de Guerra, es la siguiente, según circular publicada en el «Diario Oficial».

«Habrá de acreditarse el hecho de no cobrar los recurrentes pensión ó sueldo del Estado, provincia ó municipio, por medio de las declaraciones de los testigos que depongan sobre la pobreza de aquellos, y á la vez por los certificados expedidos por los respectivos centros con excepción de la Casa Real en que solo habrá de acreditarse por la información de testigos, á menos de que por haber servido los solicitantes cargos ó empleos en el Patrimonio ó Casa Real, se haga de imprescindible necesidad reclamar entonces certificaciones de la intendencia general de Su Majestad, por medio de comunicación dirigida á este ministerio por las autoridades militares correspondientes.

El epilogo de un drama

—Así se titula una comedia en tres actos y en prosa, original del aplaudido autor don Ricardo Caruncho estrenado anoche con buen éxito en el teatro del Liceo de Artisanos.

La inmensa concurrencia que anoche ocupaba por completo el domicilio de esta sociedad nos impidió ver cómodamente y por completo la obra del señor Caruncho; pero en los dos últimos actos, que escuchamos con mucha atención advertimos un diálogo sencillo y correcto, y un argumento de sumo interés perfectamente desarrollado.

Ciertamente que El Epilogo de un drama mereció, á nuestro juicio, el éxito franco que obtuvo; caracteres bien delineados y sostenidos, justificadas todas las situaciones de los personajes, y asunto pasional y conmovedor, el público llega á sentir las emociones que el autor desea inspirar.

Por eso no nos sorprendió que muchas escenas fuesen interrumpidas por los aplausos de la concurrencia, ni que ésta al final del segundo acto llamase ya al autor.

El Epilogo de un drama, en fin, y sentimientos no dispone de más espacio para exponer el argumento interesante de esta obra es una comedia pasional, si se nos permite la frase, que conmueve y distrae, y que será representada siempre con aplausos.

Felicitemos cordialmente al autor, nuestro distinguido amigo Sr. Caruncho, cuya laboriosidad constante es digna de aprecio.

Instruccion pública.

Por la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se expidió ayer un libramiento por valor de 892'03 pesetas para pago de atenciones de primera enseñanza del Ayuntamiento de Megardos.

THEATRO

Fué una fiesta brillante la de ayer, tan brillante, como había sido aquella en que Vico celebró su beneficio.

La actriz distinguidísima señorita Valdivia celebraba el suyo y, como si á ella quisieran distinguir especialmente nuestras damas, en palcos y plateas hemos admirado la hermosura incomparable de gran número de las que en Santiago se significan por su belleza y distinción.

Presentaba la sala de espectáculos de nuestro coliseo un aspecto deslumbrador.

En las localidades altas había también un numeroso publico que, en el primer acto, estuvo algo inquieto quizá por exigencias del exiguo local de que podía disponer.

Solo considerando esto son disculpables los que, con discusiones inoportunas, privan al resto de los espectadores de disfrutar de cuanto pasa en el escenario.

La función era escogida.

El ingenio de D. Luis Mariano de Larra, el gran crítico, ha dado en «El Amor y el Interés» una ocasión admirable á los artistas de la compañía de Vico para demostrar sus condiciones de actorazos.

La señorita Valdivia en su difícil papel; el veterano Vico en el suyo; el joven don José Vico en el de perezoso; la señorita Bermejo en el de enamorada reservada, todos han estado á la altura de las circunstancias.

Trabajaron con verdadero cariño lo cual valió que el público les dispensase ovaciones muy ruidosas, principalmente a la beneficiada y al señor Vico.

La señorita Valdivia, además de los muchos y merecidos aplausos, recibió regalos valiosos.

Un neceser completo de tocador, de plata y cristal de roca, muy valioso. Era obsequio de los señores abonados á quienes dedicó el beneficio.

Una sombrilla de moaré muy lujosa, del empresario D. Benito Sánchez.

También sus compañeros le hicieron otros regalos cuya enumeración omitimos por no recordarlos.

«Como el pez en el agua» ha sido el diálogo con que terminó el espectáculo y que fué interpretado por la señorita Valdivia y por D. José Vico.

Para hoy se anuncian das funciones. Por la tarde se representarán los juquetes: «Los Corridos» «Nicolás» «El Sueño Dorado».

Para la noche el hermoso drama de Echegaray «Lo Sublime en lo Vulgar» y la comedia «Caerse de un nido».

Con la de esta noche terminan las funciones del primer abono.

La empresa dispuso abrir un nuevo que será más corto de lo que, seguramente, quisieran todos. No es más que por cinco funciones.

La primera del segundo abono será el martes. Se representará el drama de Feliú y Codina «La Dolores».

Con esta obra hará su beneficio el galán joven D. José Vico que interpreta el papel de Lázaro en la hermosa producción de Feliú.

El beneficio lo dedica el Sr. Vico al cuerpo escolar.

SELECCIÓN DE LAS SEMILLAS

La abundancia de las cosechas depende mucho de la naturaleza del suelo, de su preparación mecánica y química y del clima; pero la buena elección del reproductor decide á menudo el éxito del cultivo.

Se comprende más cada día toda la autoridad de este principio: «Tal grano: tal producto». Desgraciadamente, se encuentran agricultores poco cuidadosos de sus intereses, que compran sus granos al acaso, sin preocuparse en lo más mínimo de su origen y cualidades.

Se ignora á menudo que el empleo de una mala semilla puede comprometer toda la cosecha, y que uno de los signos más característicos del cultivo rutinario es la indiferencia por la calidad de las semillas.

Solamente deben emplearse los granos mas perfectos en su especie y variedad, es decir, los que han llenado todas sus fases de vegetación en las condiciones más favorables.

Procedimiento para mejorar los granos.—El que procediese sin regla ni método en la elección de las semillas debutaría con un error.

No es en la época de las siembras

cuando se debe procurar la necesaria sinó en el momento de la cosecha precedente; es solo entonces cuando se puede determinar las variedades más productivas, las más rústicas y las más adecuadas al suelo y al clima.

Todo práctico cuidadoso hace ya selección cuanto toma sus reproductores en las cosechas obtenidas en tierras sanas, limpias, provistas de anti-gua fuerza, es decir, ricas y produc-tivas.

La hace también cuando tiene cuidado de separar la semilla proveniente de un ejemplar raquítico y miserable; cuando para los cereales, por ejemplo elige las espigas más largas, más pesadas, más regulares, las mejor forma-das y de igual procedencia sobre todo si separa enseguida los granos pequeños y livianos a fin de no sembrar sinó los granos gruesos y pesados.

Para los cereales, especialmente, es menester guardarse de emplear los granos provenientes de una cosecha caída, enmohecida, invadida por plan-tas parásitas y obtenida en un suelo sombreado.

Si se quiere llevar más lejos la se-lección, se hace secar las más hermo-sas espigas antes de la cosecha.

Los granos más gruesos de estas espigas se emplean en sembrar una par-cela especial, que generalmente pro-veerá de la semilla necesaria a una parte del cultivo.

Registro civil.

Movimiento de población ocurrido en el día de ayer:

Nacimientos: dos varones y una hembra legítimos.

Defunciones: dos varones y dos hembras.

Observaciones de la Universidad

DIA 14.

Altura barométrica.	733'1
Temperatura máxima al sol.	21'8
Idem ídem a la sombra.	13'1
Idem mínima.	4'5
Lluvia caída en las 24 horas	11'0
últimas (m. m.)	0'5
Agua evaporada en id. id.	0'5
Viento dominante.	S. O.

BANCO HISPANO-COLONIAL

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

Emissiones de 1886 y 1890

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Abril próximo el cupon Núm. 51 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, se procederá a su pago desde el expresado día, de 9 a 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los intereses los cupones, acompañados de doble factura talonaria que se falicitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios N.º 1. Barcelona; en Madrid indistintamente en el Banco Hipotecario de España y en el Banco de Castilla; en Provincias, en casa de los Corresponsales, y en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los señores Baring Brothers y C.ª Limited.

Conforme a la Ley de 26 de Junio de 1898, los cupones que se presenten al cobro en París y Londres cobrarán su importe en pesetas.

Los tenedores de los cupones que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya desig-nada representación de esta Sociedad, po-drán presentarlos a los Comisionados de la misma desde luego.

En Madrid, Barcelona, París y Londres en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Barcelona 28 de Marzo de 1890.—El Secretario General, Arisides de Artifano.

COMISIONADO EN SANTIAGO

Lorenzo López de Rego.

CASTRO, 11.

Gacetillas

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Madrid 15 (11 m.)

Acentúase la gravedad en el pa-decimiento del general Bosch.

Los médicos desconfían de sal-varle.

Las Elecciones

Madrid 15 (11 m.)

La prensa ocúpase preferente-mente de las elecciones haciendo cálculos respecto del resultado de la lucha de mañana.

Recíbense infinidad de telegramas de los candidatos de oposición que-jándose de las autoridades.

Madrid 15 (id. id.)

Los federales votarán en esta Corte a D. Francisco Pi y Margall y a Estebanez.

Ayer celebróse un meeting para recomendar esta candidatura.

Madrid 15 (id. di.)

El Sr. Sagasta ha manifestado que no teme ser derrotado en Lo-groño.

Añadió que en Torrecilla de Ca-meros se presenta candidato un sob-rino suyo.

Madrid 15 (id. id.)

El Gobierno ha recomendado a sus amigos la candidatura del señor Castelar que lucha en Murcia.

Madrid 15 (id. id.)

De Barcelona recíbense telegra-mas diciendo que allí la lucha entre silvelistas y polaviejistas será encor-nizada.

El Sr. Dato ha conferenciado nue-vamente con el Gobernador propo-niendo una fórmula para que los con-servadores vayan unidos a la lucha contra los republicanos.

Madrid 15 (id. id.)

«El Imparcial» acoge hoy la noti-cia de que los candidatos que pre-sentaban las cámaras de comercio se han retirado.

Lamenta el citado periódico esta actitud de los comerciantes y dice que es mal sintoma la determinación de los candidatos.

Los Carlistas

Madrid 15 (11 m.)

El ministro de la Guerra manifes-tó que los paseos militares que vien-en realizando las tropas no signifi-can temores de ninguna especie por parte del Gobierno.

Dijo que hoy hay sobre las armas 150.000 hombres que sofocarían cualquier intentona en los primeros momentos.

Madrid 15 (8'35 n.)

El ministro de la Gobernación hi-zo notar hoy a los periodistas el he-cho de que hubiesen cesado las alar-mas de estos días respecto de agita-ción carlista.

En las Vascongadas es completa la tranquilidad.

Madrid 15 (id. id.)

D. Carlos ha enviado un telegra-ma de pésame al Barón de San Ga-rrán por la muerte de su hermano ocurrida en Zaragoza.

Filipinas.

Madrid 15 (11 m.)

Dicen de Washington que el ge-neral Otis ha teleografiado la noticia

de haberse apoderado los tagalos de Zamboanga.

Manifiesta que los tagaios dispo-nían de buen armamento y desconfía que le fuese ofrecido por españoles.

Madrid 15 (8'35 n.)

En Nueva York circulan rumores muy graves, para los yanquis, res-pecto de sucesos que se suponen ocurridos en Manila.

Parece que se trata de un levanta-miento en la capital del archipiélago.

La opinión en los Estados Unidos está muy alarmante.

Consejo de Ministros

Madrid 15 (10'45 n.)

El celebrado esta noche en la secretaria de Estado ha sido muy importante según manifestaron los ministros al salir.

Sin embargo en la nota que se facilitó a los periodistas no se da cuenta de asuntos importantes.

Los ministros dijeron que se han resuelto muchas consultas elevadas al Gobierno por los gobernadores sobre elecciones.

Madrid 15 (11 n.)

Parece que en el consejo de mi-nistros de hoy se ha leído un impor-tante cablegrama enviado por el general Ríos desde Manila.

En él se habla del estado de la opinión indígena que no es favorable a los yanquis y de probables contin-gencias en aquella capital.

ULTIMA HORA

Madrid 16 (4 m.)

En el cablegrama del general Ríos se comunica al Gobierno que de nue-vo amenazan a Manila los indígenas.

Teme el general español que los tagalos logren apoderarse de la capital pues cree que los filipinos que en ella residen están de acuerdo con los sitiadores.

Madrid 16 (id. id.)

Los círculos políticos están toda-vía muy animados. No se habla más que de eleccio-nes.

Es febril la ansiedad que reina por conocer el resultado de la lucha.

Madrid 16 (id. id.)

En el ministerio de la Goberna-ción y en el de la Guerra se trabaja a esta hora como en las ordinarias.

A provincias se cursan infinidad de telegramas oficiales.

«El Nacional» publica un nuevo artículo de Eusebio Blasco pidiendo votos.

Madrid 16 (1'15 m.)

En Cádiz funciona un tribunal de honor para juzgar a un teniente de navío de primera clase que en Cuba abandonó su destino.

Madrid 16 (id. id.)

Los segundos tenientes de la re-serva de Barcelona constituyeron un tribunal de honor para juzgar a un compañero.

Acusó a éste un artillero que le entregó dinero filipino para que se lo cambiase.

El acusado se suicidó esta noche.

Sublevación

Madrid 16 (2 m.)

Se confirman los telegramas res-pecto a una sublevación en Manila.

Los indígenas todos que residían en los suburbios de la capital se le-vantaron en armas contra los yan-quis.

Esta noticia causó impresión muy profunda en los americanos.

Madrid 16 (id. id.)

El cablegrama del general Ríos al Gobierno da detalles de la suble-vación de los indígenas.

Créese que son incapaces a conte-ner este movimiento las tropas ame-ricanas.

El general Ríos pidió instrucciones al Gobierno.

BOLSA DE MADRID

	DIA 14.	DIA 15.
Interior.	63'70	64'15
Exterior.	69'85	70'20
Amortizable.	71'70	72'30
Cubas Viejas.	66'85	66'85
Idem Nuevas.	57'70	57'85
Cédulas.		
Aduanas.	94'75	94'75
Filipinas.	79'10	79'30
Tabacalera.	267'00	267'50
Banco de España.	412'50	412'50
Obligaciones del Tesoro.		
CAMBIOS		
Paris.	19'50	19'50
Londres.	30'13	30'10

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

COMPRA Y VENTA

permanente de casas, solares y fincas rústicas, préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.

Informarán Notaría de D. Jesús Cas-tro 3, Raina bajando de las Platerías.

Aviso a los enfermos de los ojos
Río médico oculista, consulta todos los días de doce a dos de la tarde a los en-fermos de la vista.

A los pobres de solemnidad de nueve a diez de la mañana excepto los domingos.

Gelmirez 28.

VENTA

de la casa n.º 17 de la Algalia de Arriba-tiene bajo, dos pisos y boardilla.

En la Notaría de D. Manuel Martínez Hernández, Casas Reales 12, informarán de todo.

A voluntad de su dueño se vende la casa número 9 de los Jazmines. Informarán en la misma casa.

Se vende ó arrienda el almacén nú-mero 8 de la Puerta de la Peña de esta ciudad.

Dan razón en el despacho del Procura-dor D. Luciano Sánchez Miramontes (so-portales frente al palacio Arzobispal).

En la imprenta de este periódico se ha-lla papel viejo para vender.

LA PRIMITIVA COMPOSTELANA

Gran Fábrica de Fundición

CORRAL Y COMP.ª (Sociedad en comandita).

SANTIAGO

En esta fábrica establecida con los últimos adelantos, en la Te-nencia del Hórreo, se construyen toda clase de obras de hierro y otros metales.

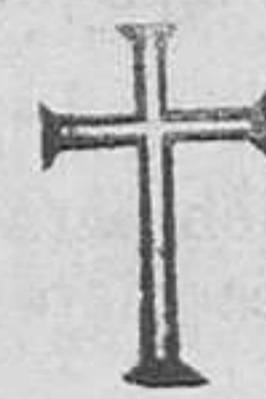
Pídase en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos

LA CERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS"

Unico importador en eta acreditada marca

SALVADOR PENA

San Andrés, 10.—LA CORUNA.



EL SEÑOR

DON RAMON LOPEZ SEOANE

Secretario del Ayuntamiento de Santiso

ha fallecido el día 14 de Abril de 1899

despues de recibir todos los auxilios espirituales.

Su desconsolada esposa D.ª Concepción Penas, sus hijos D. Joaquín, D. Ernesto, D.ª Felisa y D.ª Ascensión; su madre D.ª Ramona; hermanos D.ª Dolores, D.ª Carmen y D. Francisco; padres políticos, tios, sobrinos y demás parientes

Ruegan a sus numerosos amigos y personas pia-dosas se sirvan encomendar su alma al Todopoderoso.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Compostela se ha dignado conceder 100 dias de indulgencia a todos sus diocesanos que devotamente rezaren cinco veces el Padre Nuestro con Ave Maria y Gloria Patri por el alma de dicho señor.

LA ARTISTICA MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia.
 Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa.
 Esta casa que imprime un sello á sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomiende, en condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAUTIZADOS
 VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.—GRAN ECONOMIA

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Este Remedio bajo la forma de POLVOS puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia, Nunca falla. Triunfa siempre aún en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al "Estómago Artificial." Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es "El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz."

CURA

las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, sofocación; opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA

las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó flujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA

la disenteria con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA

la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, hinchazón y el estreñimiento por falta de secreción biliar suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 750 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correo de Lloyd-Nortealemán.
 LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 23 de Abril el vapor correo alemán

HALLE

Admite carga y pasajeros
 Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboledo Isla y es Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencia estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosa camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA BAYONA
 EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES
 CANTABRIA
 HERNANI

NORTE
 GALICIA
 BAYONÉS

admitiendo pasajeros y carga,
 Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

LA DULCE MANIATA

CONFITERIA Y PASTELERIA
 VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar 23.
 SANTIAGO

GABULA Y BUBIGAS

AGENCIA DE ADUANAS
 Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Aduanas y Afines
 CARRIL

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España EXTRAJERO y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

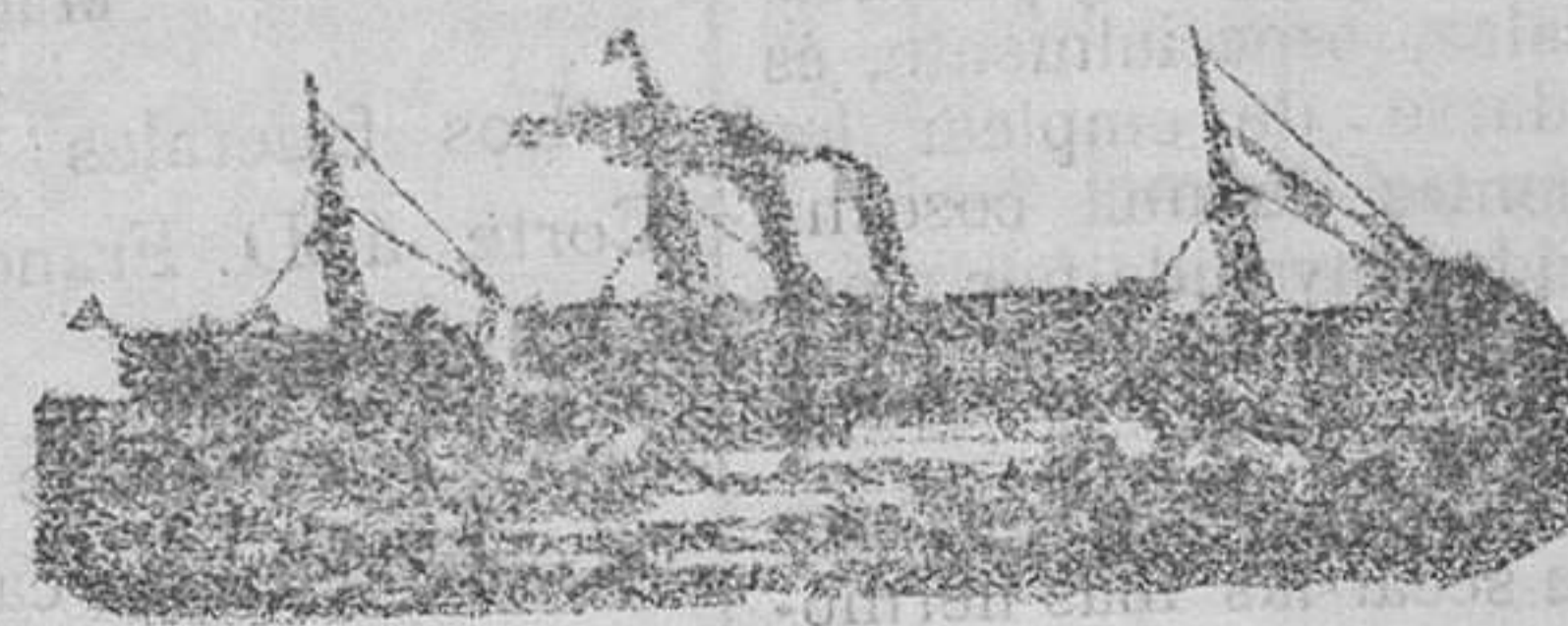
COMERCIO DE ESTERNARENAS

SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTO 36

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios.
 Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Fernández que es una especialidad en su clase.

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El 29 de Abril saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco Bahia, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires directamente el vapor

THAMES

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas, Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

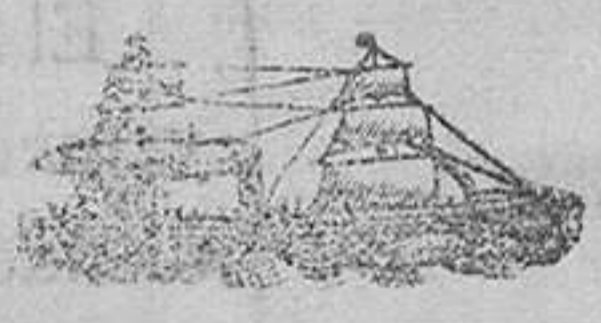
El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abenado por el agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL, Sres. González y Fernández.
 Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán.



HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correo al Rio de la Plata Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Corrientes.	Oinda.	Rio.
Araucario.	Curitiba.	Paraguacu.	Reseris.
Bahitonga.	Destiño.	Paraguay.	San Nicolás
Balyrunco.	Guayiba.	Patagonia.	San Pablo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Citra.	Macedo.	Potropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El 26 de Abril saldrá de Vigo para Bahia, Rio Janeiro y Santos el vapor

ITAPARICA

El 28 Abril de saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires sin escala en el Brasil el magnífico vapor

SAN NICOLAS

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles.

Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS, CARRIL Y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general es España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12.

Fábrica de fundición de Hierro y Bronce TITULADA "SAN JAIME"

DE
 VIEYTES, HALPIN Y CASAS,
 CARRIL.

Este Establecimiento montado con los mejores aparatos conocidos, ofrece al público todo lo concerniente al ramo de fundición de objetos de hierro y bronce así como al de construcción de hierro dulce, comprometiéndose á ejecutar cualquier obra por difícil que sea para lo que cuenta con personal competente hallándose á su frente el Sr. D. Ramón Vieytes inteligente mecánico encargado que ha sido mucho tiempo de la fábrica del Sr. Alemparte, y el Sr. Halpin acreditado ingeniero inglés.

Potes, potas, calderos, tuberías para conducción de aguas, balcones, columnas, verjas de hierro fundido y dulce, galerías, cocinas económicas, galerías filloeras, bombas, molinos harineros para depósitos agua, estufas, jarrones, desgranadores de maiz etc. etc.

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos
 EN PARTIDAS

Marcelino Suárez.—CORUÑA

LA UNIVERSAL. = F. SANCHEZ Y C.ª

En esta acreditada casa siempre se encuentra completo y variado surtido de muebles de todas clases y precios.
 Especialidad en el tapizado y decorado de habitaciones y carruajes de lujo.

Almacenes, Rúa del Villar, 25. — Talleres, Campo del Inferniño, 18
 VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO.